



“El Quinche”

ACTA 2016 - 003

Sesión Extraordinaria

Jueves 4 de febrero del 2016.

En la parroquia de El Quinche a los **cuatro** días del mes de **febrero** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 17:10 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón – *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida *Vicepresidente*; Sra. Alexandra Gordón *Primer Vocal Principal*; Sr. Luis Yáñez *Segundo Vocal Principal*; – Mcs. Pablo Morales–*Tercer Vocal Principal*; Ing. Tannia Guajala – *Contadora*; Srta. Mery Pilco – *Tesorera* e Ing. Diana Arteaga Mgs. *Secretaria*. Directivas del Comercio de la Parroquia El Quinche.

Con la finalidad de tratar el siguiente punto: **Presentación de directivas representantes del Comercio de la Parroquia El Quinche**. El Sr. Paúl Gordón da la palabra al Mcs. Pablo Morales.

Msc. Pablo Morales informa sobre la estructuración de directivas de la parroquia El Quinche: La Plataforma, El Mercado, Comercio informal, Locales Comerciales. Quedaron estructuraron las directivas y es importante, hoy tienen una excelente representación de comercio, agradece al GAD El Quinche por la recepción y tomar en cuenta este importante tema el Comercio. **Mociona la elaboración de una resolución en reconocimiento a las cuatro organizativas del comercio no como una finalidad si no como principio.**

Sr. Paul Gordón respalda la moción presentada por el Mcs. Pablo Morales, y SOMETE A VOTACION del GAD Parroquial, solicita a secretaria se tome votación:

Sra. Alexandra Gordón, felicita por el interés y el accionar del GAD, ahora se integran los locales comerciales e inicia un proceso de desarrollo dentro de la parroquia porque estamos unidos con un mismo fin, de que los comerciantes no se sigan incrementando y que más que un desarrollo tenga una evolución, en ustedes que son representantes **su voto es a favor.**

Luis Yáñez, manifiesta que contar con cada una de las directivas para llegar a un consenso que mantengan la misma ideología y meta que se respete el comercio pero de una manera ordenada y mancomunada tendrán, las puertas abiertas para trabajar de igual manera **su voto es a favor.**



“El Quinche”

Lic. Nicolás Pineida su salud no le impide seguir en la lucha de seguir en este tren ordenado, que cada uno ponga su sueño su idea a dónde quiere llegar, esto justamente es una parte de la participación ciudadana para ser parte de este proceso y es muy importante para dar cumplimiento a lo que manda la constitución y la ley, se está viabilizando, y se quiere que sean reconocidos en el pleno de la junta y tener más poder, estamos dispuestos a cambiar y siempre apoyar a todo lo que concierne el desarrollo y beneficio de la parroquia, lo importante es dejarnos ayudar, no importa que venga la crítica si esta puede ser constructiva. Eso no más señala que en alguna situación estuvo más delicado de salud su pierna estuvo mal pero su cerebro no. **Su voto a favor.**

Mcs. Pablo Morales, informa que harán llegar el listado de las personas que conforman las directivas, se entregue para que el GAD en pleno reconoce a las directivas conformadas en las siguientes directivas de comercio, mientras tanto se informa: **PLATAFORMA FERIAL DE “EL QUINCHE”** PRESIDENTE Sr. Carlos García, **MERCADO CENTRAL DE “EL QUINCHE”** Sr. Marco Castro Presidente, **COMERCIO AUTÓNOMO** Verónica Álvarez - Presidenta, **Directiva de Locales Comerciales de “El Quinche”** Lcda. Paola Duran – Presidenta. Solicita todas las directivas sean reconocidos y con la firma de todos los vocales quedan legalmente reconocidas las directivas de comercio y el siguiente paso es presentar un plan de trabajo, y **Su voto a favor**

Sra. Verónica Álvarez manifiesta su apoyo y deseo de trabajar, informa que la directiva debe estar completa en sesiones extraordinarias han elegido al señor Carlos Pomaquiza como parte de su directiva.

Mcs. Pablo Morales pide la autorización para continuar y con la venia de todos su idea es hacer un plan de trabajo para que apoyen con lo de las competencias y darán una cita y se quiere que esté la comisión y los representantes de las comisiones, para que acompañen.

Sr. Paul Gordón agradece el apoyo ese es el trabajo de que gane la parroquia y la manera de seguir trabajando, de su parte todo ese apoyo con los compañeros y tiene todo el respaldo en tantas cosas que hay que hacer apoya al trabajo y también necesitan el apoyo, también si no hubiere posible el apoyo de la ciudadanía daremos un respaldo si está yendo bien pero a veces siempre debemos presionar. Participación es fortalecer la gestión, gracias tienen todo el apoyo **su voto también es a favor** en beneficio de la parroquia.

En consecuencia resuelven por unanimidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche aprobar el reconocimiento de

ACTA 003

Sesión Extraordinaria

Jueves 4 de febrero de 2016

Página 2 de 3



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



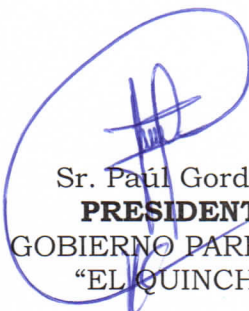
“El Quinche”

las directivas de la Plataforma Ferial, Mercado Central, Comercio Autónomo y Locales Comerciales de la Parroquia El Quinche.


Lic. Paola Durán, agradece al GAD por la invitación son nuevos se están empapando, ha estado presente en las reuniones lo más factible es que tengan su representación y de parte de locales están dispuestos a trabajar y en el objetivo en lo que luchamos y queremos y no podemos hacer eso si no tenemos un código de convivencia de la parroquia, tal como es en otros países, es el momento de que hagamos esto para trabajar y vivir en nuestra parroquia, y de la situación actual.

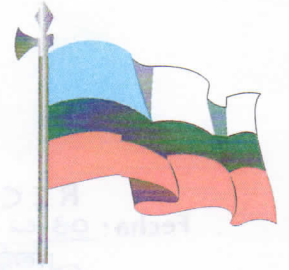
Sra. Verónica Álvarez considera que es propicio aprovechar de la mesa de trabajo para continuar con su trabajo, fijan fecha para el martes 16 de febrero del 2016 a las 16:00 horas.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 18:15 horas y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente.


Sr. Paul Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Ing. Diana Arteaga Mgs.
SECRETARIA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 003- 2016

El Quinche, 02 de febrero de 2016.

Señora:

Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxito en sus arduas y delicadas funciones.

De acuerdo con lo señalado en el Art. 319 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, me permito convocar a la **sesión extraordinaria** que se llevará a cabo el **jueves 4 de febrero del** año en curso a las **17:00 horas** en el **Auditorio del GAD Parroquial El Quinche** con la finalidad de tratar el siguiente tema:

Presentación de directivas representantes del Comercio de la Parroquia El Quinche.

Seguro de contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón Palaguaray

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**



DA